

**DIRECCION GENERAL DE EGRESOS**

REF. NO. 1394

GUADALAJARA, JAL., 10 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$1,937,516.72 ( UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 72/100 M.N )**  
 POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

**PARTICIPACIONES**

21111220000042842265C69501813100100100120150		<b>PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES</b>	
21111220000042842265C69501813100100100120150	Ingresos Est 2% S/Nomina	\$8,534.00	
21111220000042842265C69501813100100100120150	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842265C69501813100100100120150	Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$13,963.00	\$22,497.00
21111220000042842265C69501811100100100120150		<b>PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES</b>	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Fondo General	\$1,894,875.01	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajustes del Fondo General		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$1,288.92	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$72,559.91	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Fondo de Fomento Municipal	\$-222,462.02	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$351,966.99	
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842265C69501811100100100120150	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$40,058.13	\$2,138,286.94
			<b>\$2,160,783.94</b>
			<b>\$13,963.00</b>
			<b>\$2,146,820.94</b>
			<b>\$0.00</b>
			<b>\$209,304.22</b>
			<b>\$1,937,516.72</b>

**JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES**      **ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS DIRECCION DE GASTOS DE OPERACION Y DE OBRA**

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS      LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES      L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE  
 C.C.P. ARCHIVO.  
 C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



PODER EJECUTIVO

# Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas  
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES  
ESTATALES Y FEDERALES

Núm. Pól. Par	2885036
Núm. Pól. Par	1490147
FECHA	10/12/2015



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

EXPEDIDA A FAVOR DE			
NOMBRE MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JAL.			
DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES			
Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2015	\$209,304.22
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2015	\$13,963.00
TOTAL:			\$223,267.22

Vo.Bo.

*[Signature]*

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

*[Signature]*

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS  
UNIDAD DEPTAL DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



TESORERIA MUNICIPAL DE:  
CABO CORRIENTES, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2015 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	RECAUDADORA	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS		IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE		TOTAL PARTICIPACION
			BASE	PORCENTAJE	BASE	PORCENTAJE	
013		AUTLÁN DE NAVARRO	\$92.00	40%	\$0.00	100%	\$36.80
032		EL-TUITO	\$6,541.00	40%	\$3,322.00	100%	\$5,938.40
000		GUADALAJARA	\$200.00	40%	\$0.00	100%	\$80.00
001		GUADALAJARA	\$70.00	40%	\$28.00	100%	\$628.00
230		GUADALAJARA	\$9,480.00	40%	\$3,792.00	100%	\$7,757.00
064		PUERTO VALLARTA	\$3,025.00	40%	\$6,076.00	100%	\$7,286.00
081		TALPA DE ALLENDE	\$0.00	40%	\$0.00	100%	\$0.00
096		TOMATLÁN	\$422.00	40%	\$168.80	100%	\$168.80
114		ZAPOPAN	\$387.00	40%	\$154.80	100%	\$154.80
133		ZAPOPAN	\$925.00	40%	\$370.00	100%	\$370.00
127		ZAPOTITLÁN DE VADILLO	\$193.00	40%	\$77.20	100%	\$77.20
		TOTAL	\$21,335.00	40%	\$8,534.00	100%	\$22,497.00

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., DICIEMBRE 8 DEL 2015  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL, 9 DE DICIEMBRE DE 2015

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE NOVIEMBRE DE 2015 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25136/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2014 y 25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015 y 25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	25136/LX/14	1,894,875.01
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25412/LX/15	-222,462.02
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULO 3º. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	25136/LX/14	72,559.91
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS.	ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M.	25136/LX/14	1,288.92
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M.	25136/LX/14	40,058.13
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	25412/LX/15	351,966.99

**TOTAL PARTICIPACIÓN** \$2,138,286.94

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

**CABO CORRIENTES, JALISCO**

GUADALAJARA, JAL., 9 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2ºA, FRACCIÓN III, INCISO b) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL AJUSTE DE LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE FOMENTO DE ENERO A JULIO DE 2015, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO N°25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015.

Concepto	Importes
Recálculo Ene a Julio	3,276,494.58
Pagado Enero a Julio	4,388,804.70
Diferencia a Favor o en Contra	-1,112,310.12

**APLICACIÓN**

Concepto	Noviembre 2015
Diferencia a Favor o en Contra	-1,112,310.12
Aplicación de Parcialidad 4 de 5	222,462.02
Saldo pendiente de aplicar	-222,462.04

  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2883077  
Solicitud Particular 1489532

REF. NO. 1394

GUADALAJARA, JAL., 10 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$437,015.69 ( CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINCE PESOS 69/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS  
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2015 DE  
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL  
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511512

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

21111230000042942365C72701833200501515120150	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$437,015.69
--	------------------------------------	--------------

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL. - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
 CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE DICIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25403/LX/15 DEL 16 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 23 DE JULIO DE 2015.

	Base	Coficiente	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	320,308,198.00	0.0013643600000000	437,015.69

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2885143  
Solicitud Particular 1489901

REF. NO. 1394

GUADALAJARA, JAL., 11 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$144.50 ( CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N )**

POR CONCEPTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511156

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

21111230000042942365K72801833100500615220150

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

\$144.50

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE





**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL  
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE DICIEMBRE DE 2015

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V ARTÍCULOS 25 (FRACCIÓN III), 32, 33, 34 Y 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE Y AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LOS PRODUCTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2015.

	Base	Coefficiente	Importe
INTERESES FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			144.50

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2887754  
Solicitud Particular 1491066

REF. NO. 1394

GUADALAJARA, JAL., 14 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$2,022.57 ( DOS MIL VEINTIDOS PESOS 57/100 M.N )**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2015; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842265C69501811100100100120150	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842265C69501811100100100120150 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Noviembre de 2015	\$2,022.57
	TOTAL:	\$2,022.57
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$2,022.57

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL  
 CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 9 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25137/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2014..

	Base	Coefficiente	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN			2,022.57

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2889163  
Solicitud Particular 1492141

REF. NO. 1394

GUADALAJARA, JAL., 15 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$117,459.78 ( CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2015 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842265C69501811100100120150	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842265C69501811100100120150 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Noviembre de 2015	\$117,459.78
TOTAL:		\$117,459.78
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$117,459.78

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 14 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4º-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º., FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25137/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2014..

	Base	Coficiente	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL			117,459.78

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2887769  
Solicitud Particular 1490941

REF. NO. 1394

GUADALAJARA, JAL., 14 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$12,058.75 ( DOCE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 75/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS  
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2015 DE  
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL  
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100120150

FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N.

\$12,058.75

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES  
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL  
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE DICIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25136/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2014.

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE COMPENSACION ISAN			12,058.75

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2896087  
Solicitud Particular 1494260

REF. NO. 1394

GUADALAJARA, JAL., 21 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$231,819.72 ( DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 72/100 M.N )**  
 POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN,  
 CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO POR LOS MESES DE OCTUBRE A  
 DICIEMBRE DEL 2015; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE  
 CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA  
 NO. 072375005305511240

PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100120150	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842265C69501811100100100120150 (12)	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$231,819.72

TOTAL:

\$231,819.72

\$231,819.72

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE





**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERÍA MUNICIPAL  
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 17 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25413/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015.

FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	Base	Coeficiente	Importe
			231,819.72

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 2896089  
Solicitud Particular 1494381

REF. NO. 1394

GUADALAJARA, JAL., 21 DE DICIEMBRE DEL 2015

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:  
**\$27,538.03 ( VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N )**  
POR CONCEPTO DEL 40 Y 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2015,  
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: CABO CORRIENTES, JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LOS  
PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA  
DEPOSITO EN BANCO MERCANTIL DEL NORTE CUENTA NO. 072375005305511240

PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100120150	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842265C69501811100100100120150 (12)	Fondo de Fiscalización al 40 Y 60%	\$27,538.03

TOTAL:	\$27,538.03
	.....
	\$27,538.03

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE  
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y  
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS  
DIRECCIÓN DE GASTOS DE  
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LÍC. MIGUEL ANGEL RUALCABA  
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA  
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS**  
**DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**  
**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES**  
**PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL  
CABO CORRIENTES, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 18 DE DICIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN IX Y ARTÍCULO 10, SEGUNDO PÁRRAFO INCISOS 1) y 2) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO LA PARTICIPACION DEL 40% 60% DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN POR EL TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2015, Y DE LAS DIFERENCIAS DEL TERCER TRIMESTRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SU DECRETO No. 25413/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015.

	Base	Coeficiente	Importe
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN 40% 60%			27,538.03

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ